

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VII

Précio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa a. — Viernes 9 de Enero de 1914

Redacción y Administración, P. O' Callaghan, 5

Núm. 1628

A los católicos españoles

Política ruinosa

Los católicos españoles, el apelativo lo dice, además de católicos somos españoles, y después de la religión amamos a la patria.

De ahí que al juzgar la obra de un Gobierno, de un partido, de unos principios o tendencias, debemos de examinar también la relación que guarden con el bien público e interés común.

Quizás no paramos mientes cuanto fuera necesario en este aspecto de la magna cuestión del anticlericalismo, cuando una inducción completa nos demostraría que no hay Gobierno anticlerical que por contera no sea además nefasto, y singularmente caro, ¡carísimo! Si álguien lo duda, no tiene más que volver los ojos a Francia para convencerse de ello.

El capítulo de agravios de España contra el partido liberal en ésta su postrera etapa es abrumador.

En el orden económico, y no obstante el aumento legal del presupuesto de ingresos, y a pesar de continuos créditos extraordinarios y de un presupuesto suplementario mal llamado de liquidación; ni el haber apelado últimamente a una emisión de obligaciones del Tesoro, despacio y mal cubierta, ni todo esto, ni todas las artimañas y trampantojos numéricos para velar el horror de la realidad, les ha valido a los ministros liberales para disimular que el déficit ascendía a 84 millones de pesetas cuando abandonaron el Poder.

Claro que al crecimiento de los ingresos, a la marea de tributaciones nuevas o reforzadas, no ha respondido mejoría alguna en los servicios públicos a atenciones nacionales; pero, en cambio, han aumentado los presupuestivos, ha tomado incremento la empleomanía hasta el extremo de que, no habiendo local suficiente en los ministerios, inundábase de mesas sus pasillos, mesas en que los eternos expedientes servían de manteles, a amigos y paniaguados.

De gratificaciones, comisiones, dietas y otra variadísima y curiosísima colección de formas de regalar legalmente miles de pesetas a adictos y enemigos temibles ¡no hablemos! Baste saber que la cantidad consignada para pensiones y ampliaciones de estudios en el extranjero, pasa de dos millones; que se ha nombrado un Inspector de Bellas Artes, con 12.000 pesetas a persona cuyos estudios o historia dan la seguridad de que ignora hasta cuantos son los estilos griegos; que raro era el redactor de determinada prensa o muñidor del Ateneo, al que no se le dio una credencial de «conservador de los monumentos nacionales» de Toledo o Sevilla o Segovia; o de consejero de agricultura, industria o comercio». Pues sería interesante conocer el número de Memorias escritas por cumplir en pocos cuartos de hora, probablemente en la mesa de un café, y cobradas luego a peso de billetes....

Otras veces fué la desgracia la que hizo que un pantano, o un canal, o una carretera costase 15 veces lo previsto y destinado....

¿Resumen y consecuencia? Que hemos retrocedido todo lo que económicamente habíamos ganado desde 1899 hasta 1909, que la obra de Villaverde se ha destruido por completo, que se ha tirado por la borda, no ya la política de *superavit*, sino aun la de *nivelación*, y que nos debatimos en plena y pavorosa bancarrota ¡Cuatro años de anticlericalismo no nos han costado menos!

No vamos a recordar la campaña de Marruecos de 1911. Aun cuando en manera alguna puede considerarse resultado de la de 1909, aun cuando ella los señores presidentes del Consejo (Canalejas) y ministro de la Guerra (Luque) quedaron en ridículo y el prestigio de España (que quiso y no logró

avanzar, que anunció castigaría a los rebeldes fronterizos de Alhucemas y hubo de retraerse a sus tiendas del Kert) sufrió no poco, sin embargo, no nos ocuparemos de esta aventura semejante a las del hidalgo manchego, en el éxito, ya que no en la intención ni propósito.

Equivocación de Romanones, fruto de su carencia absoluta de dotes de Gobierno, es la guerra de Tetuán y del Garb, que todavía nos consume hombres y hombres (en el campo de batalla, en las trincheras, en las aguadas y descubierto, y singularmente en los hospitales) y que nos gasta diariamente cerca de un millón de pesetas; que no desangra y que nos arruina; que no podemos mantener, y en la cual sería vergonzoso y peligroso retroceder o cesar.

La ocupación de Tetuán, y el viaje del Jaiifa entre bayonetas españolas, dispuestos por Romanones, su torcida e inconcebible manera de confundir protectorado con ocupación y conquista, su doble disparate al no nombrar Jaiifa al Raisuli y al devolverle, cuando se encontraba chasqueado y ofendido, los rehenes que habiamente le ocupara el general Silvestre....; ved ahí las causas de una lucha que, aun triunfando, nos llevará a la catástrofe, y de la que no podemos esperar gloria ni provecho! Ved ahí lo privativo, lo característico del año de presidencia de Romanones! ¡Sabedlo, comerciantes, que os vais al foso, tenedores de valores que encontráis de repente vuestro capital disminuido, madres y hermanos o hijos que perdéis los pedazos de vuestra patria española de la cual podrá llorarse en breve lo que el profeta lamentaba sobre las ruinas de Jerusalén!

¡La alianza o inteligencia con la república vecinal. La experiencia, la historia, el sentido común que sabe los intereses encontrados de España de un lado y Francia o Inglaterra de otro, adoctrinan que calamidad alguna internacional podría aparearse con esa entente de que Romanones ha blasonado, como de una preza de gloria....

¡Ah! Si los ministros fuesen responsables en la realidad de la verdad, como lo son en el papel de la constitución escrital.

Mas las responsabilidades que no se exigen en las cámaras ni en los tribunales de justicia, deben y pueden exigirse por la opinión. Exigidas las que Romanones ha contraído, lo menos que puede fallarse es que ¡Romanones, no!

Prensa Asociada.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Tortosa

Con gusto reproducimos de nuestro querido colega *El Siglo Futuro* los siguientes comentarios a la última pastoral de nuestro sabio Prelado, con la que oportunamente honramos las columnas de nuestro periódico:

«Hemos recibido la Carta-Pastoral que ha publicado con fecha 9 del pasado Diciembre el venerable, doctísimo e ilustrísimo señor Obispo de Tortosa, doctor D. Pedro Rocamora y García, con motivo de la fiesta solemnisima de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

El insigne Prelado glosa, desarrolla y explica magistralmente los versículos 2.º y 3.º del cap. 2.º de Isaías:

«En los últimos días, el monte en que se erigirá la casa del Señor tendrá sus cimientos sobre la cumbre de todos los montes, y se elevará sobre los collados, y todas las naciones acudirán a él. Y vendrán muchos pueblos y dirán: Ea, subamos al monte del Señor y a la casa del Dios de Jacob, y El nos mostrará sus caminos, y por sus sendas andaremos.»

Con solidísima y muy clara argumentación deshace y pulveriza el sapientísimo y celosísimo Pastor las impiedades de los soberbios filósofos del paganismo

y de los presumidos y fátuos modernistas, y asienta en firme la verdad de los dogmas católicos, la doctrina de la Iglesia de Dios, haciendo oportunas explicaciones y deducciones para la vida práctica y virtuosa de cuantos por la gracia y misericordia de Dios profesamos la fe, la Religión, única verdadera, Católica, Apostólica, Romana.

Este nermoso documento avalora aún más la brillante serie de las Pastorales del venerable e ilustrísimo señor Obispo de Tortosa.

SAGRILEGIO INCALIFICABLE

A dónde van a parar las Escuelas sin Catecismo

«La Libre Parole» publica un sueto que nos ha hecho estremecer de horror.

El excelente periódico católico francés, constante y valeroso en su campaña antimasonica, copia del órgano oficial de la secta, en los Estados Unidos, los cultos que los HH. . . habían de celebrar (y en efecto han celebrado) durante la Semana Santa, protesta enérgicamente contra y excita a los católicos franceses a mayor fervor, para desagrar a Jesucristo.

Entre otros actos, todos horriblemente sacrilegos, señalaron precisamente para el Viernes Santo, uno que es lo más satánico que imaginar se puede. Se denomina la «Ceremonia de los Puñales», y consiste en lo siguiente:

En la mesa del altar del templo, donde tiene lugar tan sacrilego, ceremonia se coloca una Hostia consagrada: una sagrada Forma, generalmente de las que se distribuyen en la Comunión.

El G. . . M. . . de ceremonias pregunta a los HH. . .—¿A quién queréis, a Jesús Nazareno o a Barrabás?

—Y qué haré de Cristo?—Crucifícale. Y añade el G. . . M. . .—*Reus est mortis*, reo es de muerte.

A continuación el mismo G. . . M. . . se acerca al altar, y encarándose con la Santa Forma, le dice:

—Cristo, si es verdad que tú eres el Hijo de Dios y estás en la Hostia, sal de ella».

Y clava un puñal en la sacrosanta Forma.

Detrás del G. . . M. . . van pasando los Hermanos, los cuales cogiendo el puñal, lo van clavando a la Forma consagrada.

¿Puede darse nada más sacrilego, más diabólico?

De creer es que cuantos cristianos lean este relato sentirán un horror y una indignación que hará hervir su sangre en las venas. Y no es el caso para nosotros.

Pero ¿existe realmente tal infernal ceremonia? Desgraciadamente existe.

¿Mas de qué medios se valen los masones para adquirir la Sagrada Forma? De un modo muy sencillo. Una mujer, una doncella, va a un templo católico, se acerca entre muchos fieles al Comulgatorio y recibe la Comunión. En seguida, retirada donde se guarde de las miradas, saca la Forma cuidadosamente y la guarda en una caja.

Esto es rigurosamente exacto, y en varias ocasiones el Judo ha sido descubierta. El que estas líneas escribe tuvo la fortuna de sorprender, en cierta ocasión, a un joven inglés en el momento en que sacaba de la boca y guardaba en la mano la Santa Forma.

No quiso el joven sacrilego descubrir las intenciones que llevaba; pero averiguada su vida y condiciones personales, se vino a creer que aquella Sagrada Forma estaba destinada a una logia masonica.

En hecho que presencié y descubrió el que estas líneas escribe, tuvo lugar el Domingo de Ramos del año 1897, en una población francesa, en la iglesia de una Residencia de Padres Jesuitas.

Vulgarización científica

Acción de los abonos

Es muy corriente suponer que los abonos obran sobre las plantas suministrándoles los elementos que para crecer y desarrollarse necesitan y toman del suelo. Mas no todos los abonos son de este parecer, y aunque no niegen el efecto indicado, afirman otra acción de los abonos sobre los terrenos de suma importancia para las plantas.

De las razones que les inducen a pensar así sea la primera, que aun en terrenos ricos en los elementos que a ellos aporta el abono, sin éste son estériles, con él rinden copiosos frutos. No se diga que el abono enriquece más el terreno, porque aun en el caso de ser insignificante la cantidad útil del elemento fertilizante encerrada en el abono respecto a la que ya contiene el suelo, se deja sentir su benéfico influjo. Ni mucho menos se replique que los elementos tal cual se encuentran en el suelo no son solubles, sucediendo lo contrario con los elementos que integran el abono.

Aparece la falta de fundamento de este reparo al atender a los análisis que tan frecuentemente se hacen de las tierras laborables, y hacen ver que muchísimas veces contienen en gran cantidad en estado soluble los materiales que necesitan las plantas: y con todo sin abono no prosperan en ellos los vegetales.

El segundo argumento que confirma esto mismo es la práctica tan común de alternar las cosechas. De modo que en una misma parcela, por más que se abone, si se persiste en cultivar una misma especie vegetal, ésta languidece, no sucediendo lo mismo si ha habido rotación de cosechas.

¿Para qué sirven, pues, los abonos? Recordemos que, según las modernas teorías, basadas en observaciones antiguas, expulsan las plantas por los extremos de sus raicillas substancias tóxicas, verdaderos venenos, los cuales, si no se impide que se acumulen en el suelo, producen lo que se llama *cansancio* de las tierras. Pues bien, según muchos agrónomos modernos, una de las acciones de los abonos, y la más principal es neutralizar dichas toxinas, introduciendo en el suelo substancias nuevas, no inficionadas, siendo en esto muy ayudados por las labores, que tienen tanta o más importancia que los mismos abonos. Porque las labores ponen grandes masas de tierra en contacto con el aire y con la luz, dos poderosos desinfectantes que no hemos de olvidar, ni mucho menos despreciar en el cultivo del campo.

CLARAVALL

La «Eugenia», en los Estados Unidos

Este mes ha entrado en vigor en los Estados Unidos la ley «eugénica» recientemente votada, condicionando el matrimonio.

Los futuros contrayentes tendrán que presentar previamente, a su enlace, un certificado de perfecta salud.

Los médicos, antes de extender este certificado, tienen que realizar numerosas experiencias, entre ellas una punción en la espina dorsal y una perforación en el cráneo.

Se cree que habrá numerosos huelguistas de los aspirantes al casamiento; pues dichas experiencias, sobre ser enojosas, suelen durar hasta seis meses.

La «Eugenia» es una ciencia novísima, pero que cuenta ya con muchos y ardientes partidarios. Su nombre es una derivación del griego, de *eu*, bien, y de *genios*, raza. Es decir, que se ocupa de los métodos que deben emplearse para conservar y perfeccionar la raza, evitan, do el decaimiento que la civilización produce insensiblemente en la especie humana.

Los yanquis no descuidan ocasión de implantar métodos y leyes «eugénicas».

y así han restringido la emigración, y ahora tratan de condicionar el matrimonio.

Liga Nacional de Defensa del Clero

(Continuación)

CAPÍTULO IV

Gobierno y organización de la Liga Nacional de Defensa del Clero.

Art. 14. Esta institución será gobernada por Juntas diocesanas, bajo la dirección y dependencia de una Junta central que tendrá su residencia en Madrid.

Art. 15. Las Juntas diocesanas residirán en la capital de la Diócesis respectiva y se compondrán de un Presidente, miembro del Cabildo Catedral, elegido por todos los socios de la Liga Nacional que haya en el clero de la Diócesis, comprendidos los regulares, y de seis a catorce Vocales, según la importancia de las poblaciones que abrace la Diócesis, los medios de publicidad que en la misma haya y otras circunstancias dignas de atención.

Art. 16. La mitad de dichos Vocales serán elegidos por el clero secular entre los distintos miembros del mismo, debiendo ser elegidos, necesariamente, algún Párroco o Economo de la capital y algún Profesor del Seminario.

Art. 17. La otra mitad de Vocales se dividirá en dos grupos: el primero, mayor en una o dos unidades que el segundo, se compondrá de religiosos, y será elegido por éstos; el segundo será elegido por las religiosas, y puede componerse, indistintamente, de individuos del clero secular o regular.

(Continuará.)

A NUESTROS LECTORES

Ayer no se publicó nuestro periódico á causa de los sucesos que tuvieron lugar en esta ciudad y en los que nos ocuparemos así que se haya solucionado el conflicto en que se ha pretendido ponernos consiguiendo que los cajistas de «Acción Social Católica» secundaran la huelga que se inició ayer muy a pesar nuestro.

Nosotros que, haciendo causa común con todas las personas sensatas de la localidad, somos los primeros en protestar de la situación anómala en que se halla Tortosa, procuraremos en cuanto a nosotros se refiere solucionar el conflicto lo antes posible.

Si nuestro periódico no se publicara uno, dos, tres o cuatro días, sería debido a no disponer aun de personal, pero jamás debería atribuirse a que nos hemos hecho solidarios de lo acontecido, que deploramos muy de veras.

Rogamos, pues, a nuestros lectores que nos dispensen las deficiencias que noten esta semana, de las que nosotros no somos culpables.

Y como prueba de que no lo somos, hoy, a costa de mucho trabajo y venciendo no pocas dificultades, se publica nuestro periódico, aunque sin información local y telefónica, ya que ésta nos ha sido imposible.

GUIA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores
TRENES

Procedentes de Barcelona				Procedentes de Valencia			
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida	TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 722	1:57	15 ms.	2:12	Correo n.º 721	2:11	10 ms.	2:21
Mixto n.º 732	11:20	24	11:44	Exprés n.º 701	14:6	6	14:12
Exprés n.º 702	12:46	5	12:51	Mixto n.º 781	15:59	14	16:13
Mercancías con 3.ª entre Tarragona y Benicarló, n.º 782	8:20	14	8:34	Mercancías con 3.ª entre Benicarló y Tarragona, n.º 1717	5:41	10	5:51
el 1610 en el mismo trayecto, que n.º 782	20:01	49	20:50	N.º 1707, en el mismo trayecto que el n.º 1717	20:49	20	21:00

Ni mejor Ni igual
Ostravin

Vino Concentrado de Ostras
prodigioso en toda debilidad y convalecencia

Es y será siempre el Rey de los Reconstituyentes

De venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos

Especialmente recomendado por los señores médicos

DE VENTA EN TORTOSA

Droguería: Heredero de E. Carpa

DIABETES

Son infalibles las maravillosas propiedades del equipo

Zamná antidiabético indio

a base de los vegetales: *Copalchi del Yacui* y *Petamba yucateca*, importados de México

Marca mundial registrada en 30 naciones

De efectos siempre rápidos, seguros y permanentes

Cada equipo contiene: Guía contra la Diabetes y la Alimentación del diabético

Todos los señores Médicos que han ensayado

ZAMNA antidiabético indio

lo recomiendan eficazmente.

DE VENTA EN TORTOSA

Droguería: Heredero de E. Carpa

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayda, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, Comirina por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos buques admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre; directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: "Rebajas en los fletes de exportación."—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la relación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

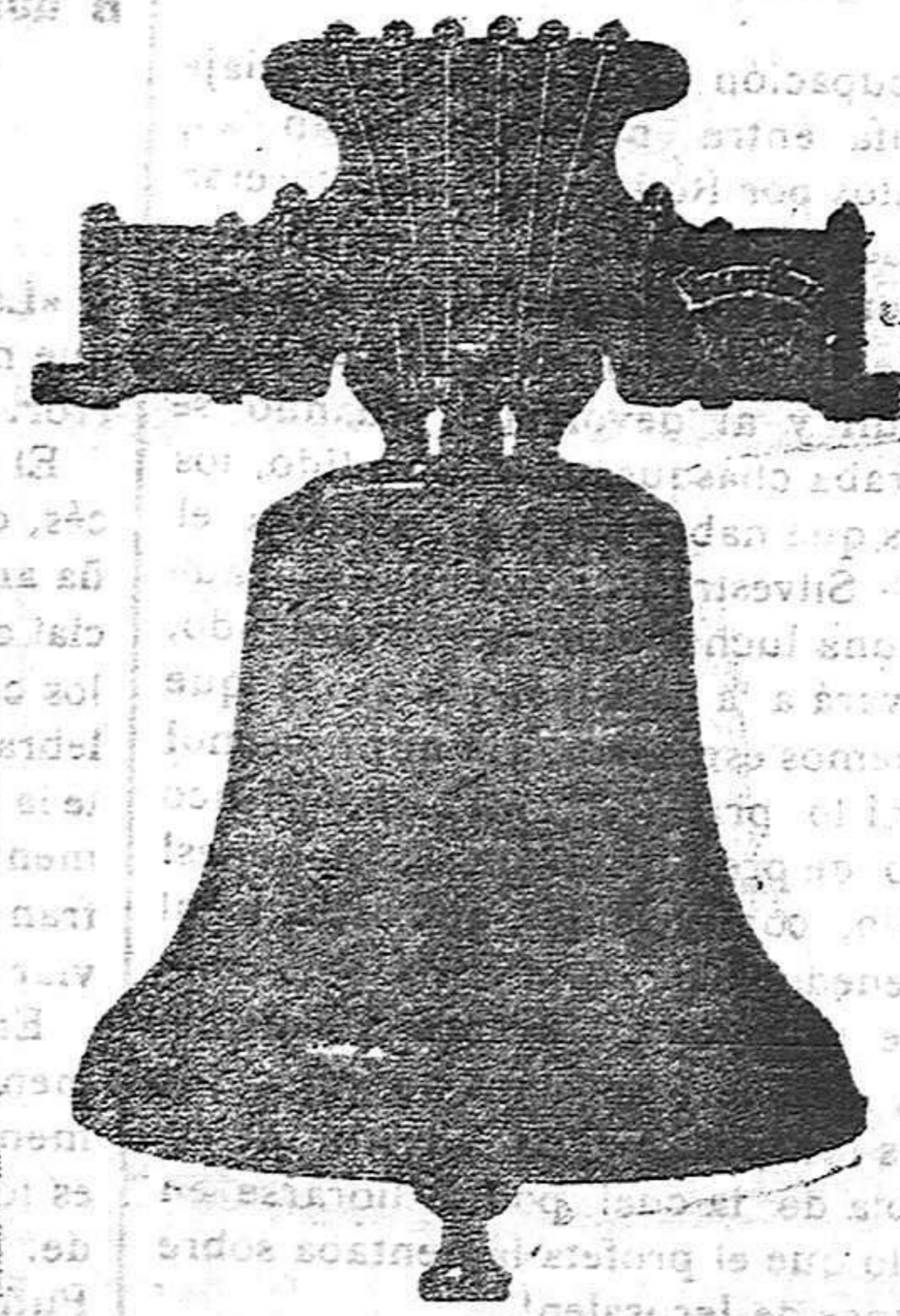
Agente en Tortosa: Ramón Vera y Gil

Antigua Fundición de Campanas

VICENTE DOMINGO ROSES, VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si es deseado, tanto en bronce como en construcción y aleación de puro cobre alemán y ensaño inglés (que es el mejor material) que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, y poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas sus campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas es de mi cuenta.

Única en España: se confundiría con ninguna otra que quiera usar mi nombre

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas



Movida a vapor

de

M. Arrufat y Albiol

Villarreal

DESPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 (Castellón)

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACION DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

Chocolates de Cherta

LA CHERTOLINA

De la fábrica de turrone y chocolate de

JOSE RICART, en Cherta

Si deseais turrone y chocolates exquisitos y genuinamente de Cherta, pedid en todas partes los de la casa J. Ricart, marcha LA CHERTOLINA.

Depósito en TORTOSA: Sres. Hijos de A. Matheu, Travesía del Angel, 6, Confitería.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La vacuna recogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase media y el público demuestra la necesidad de un Centro donde las personas movidas por animales celosos puedan ser curados con la misma vacuna, íctica y efectiva que en Barcelona. La inoculación debe empazarse después de la mordedura, antes de los 4 días si ya no se aplica.

Partes, enfermos de lnt.

Dr. Sabate ANGEL, 10 TORTOSA.

Feliciano Claramunt

Constructor de colorados de yeso

Adornos de cemento para fachadas

Depositos de cemento armado y toda clase de

adornos de yeso y cemento

Arrabal de San Vicente (frente a la nueva iglesia)

TORTOSA

PARA EL CABELLO

Tratamiento vegetal. Excelente preservativo contra la calvicie caída del cabello.

Este líquido no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino brillante y negro.

Usando la (FLOR-RUBI), el cabello renace, no cae, ni se vuelve blanco.

La FLOR RUBI es útil para la caspa, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades, como picas y tiña, producidas por humores de la sangre. Al que tiene tendencia a grandes dolores de cabeza, le alivia mucho, dándole vigor y frescura.

Esta loción es tan higiénica, tan fácil y cómoda, que sólo basta probarla para saber sus resultados.

MODO DE USARSE.

Se aplica con un pequeño cepillo como si fuese bandolera ó zaragatana.

Para cabelleros un flote cada ocho días.

PUNTO DE VENTA:

TORTOSA: Calle 1.ª ad. 6, Farmacia de D. Pló Isuar.

y en la Tintorería de la Plaza de la Catedral núm. 2

Precio un frasco, 1.50 ptas

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea